

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION

3 DE MARZO DE 2015

En Santander, a 3 de Marzo de 2015, en el Salón de la Junta de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Santander, siendo las 12:00 horas, se reúnen los Miembros de la Mesa de Contratación del Expediente de Contratación, Procedimiento Abierto, Tramitación Ordinaria, para la Adjudicación Mediante Concurso de los Servicios de Mantenimiento, de Conducción de Instalaciones y de Limpieza del Edificio del Palacio de Exposiciones y Congresos de Santander, que seguidamente se relacionan:

- Doña Gema Igual Ortiz (Presidente)
- Doña Ana Cavada Sainz-Trápaga (Vocal)
- Doña Dolores Sainz González (Vocal)
- Don Ricardo Gutiérrez López-Vázquez (Vocal)
- Don Rafael de la Iglesia (Vocal)
- Don Pedro Labat Escalante (Secretario, con voz pero sin voto)

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y se inicia la sesión con la intervención de la Sra. Presidente señalando las empresas que, según el Registro de entrada del Palacio de Exposiciones y Congresos, han presentado su oferta dentro del plazo establecido en el Anuncio de Licitación. Estas empresas son las que se indican a continuación:

- CONCENTRA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, S.A.U.
- UTE: MISTURAS, S.A. y EXTRACO, S.A.
- CLECE, S.A.
- UTE: GIROA, S.A. y TELYMCA, S.L.
- EULEN, S.A.

La Presidente ordena la apertura del Sobre A (Capacidad para Contratar) de las ofertas presentadas, lo que se efectúa en el orden antes indicado.

A la vista de la documentación aportada por las empresas licitadoras, la Mesa de Contratación, por unanimidad, acordó tener por acreditada la capacidad y solvencia económica y financiera, y la solvencia técnica o profesional, de todos los licitadores, quedando todos ellos admitidos, lo que deberá publicarse en el perfil del contratante de la página web de la Sociedad.

A continuación la Presidente de la Mesa invita a incorporarse a la reunión a

los representantes de las distintas empresas licitadoras, identificándose en la forma siguiente:

- Don Santiago López Arias, con D.N.I. nº 71.516.349-B y don Oscar Lobeto, con D.N.I. nº 13.936.084-Q, como mandatarios verbales de “CONCENTRA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, S.A.U.”

- Don Juan José Bedia, con D.N.I. 13.780.886-E como mandatario verbal de como mandatario de “CLECE, S.A.”.

- Don Santiago Barquero, con D.N.I. nº 18.411.153-K, como mandatario verbal de la UTE: GIROA, S.A. y TELYMCA, S.L.

- Don Raúl Rodríguez Salcedo, con D.N.I. nº 3.850.512-J, como mandatario verbal de “EULEN, S.A.”.

No asiste ningún mandatario o representante de la UTE: MISTURAS, S.A. y EXTRACO, S.A., a pesar de haber sido convocada.

La Sra. Presidenta informa a los asistentes que se ha tenido por acreditada la capacidad y solvencia de todos los licitadores, por lo que han sido admitidos todos ellos, indicando a los asistentes que se quieren efectuar alguna alegación al respecto, sin que se produzca ninguna a pesar de la invitación.

Seguidamente ordena al Sr. Secretario que proceda a la apertura del Sobre B (Propuesta Técnica) de todas las ofertas presentadas, lo que se efectúa por el orden de presentación de sus proposiciones, admitiéndose la documentación de todas ellas para proceder después a la valoración de las ofertas técnicas.

A continuación, la Mesa de Contratación, por unanimidad, decide encargar la elaboración del informe de valoración técnica de las ofertas admitidas a doña Ana Cavada Sainz-Trapaga y a don Ricardo Gutiérrez López Vázquez.

Se abre un turno de intervenciones de los comparecientes para que puedan realizar cualquier manifestación o aclaración que precisaran o de revisar la documentación correspondiente.

Sin otro asunto que tratar se levanta la reunión, siendo las 12:40 horas, formalizando la presente acta de la que como Secretario doy fe.